AVISO DE CONVOCATORIA.
LICITACIÓN PÚBLICA No. 013-2012

El presenta aviso de convocatoria pública se publica en el SECOP y en la página Web de Corpocesar www.corpocesar.gov.co, conforme con lo dispuesto por el artículo 224 del Decreto 0019 de 2012.

OBJETO: "CONTRATAR LA IMPLETACIÓN DE ACCIONES DE REVEGETALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CÉSAR".

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN: Del 21 al noviembre al 4 de diciembre de 2012.

PARTICIPANTES: En el presente proceso de Licitación Pública podrán participar las personas naturales o jurídicas, en consorcio o en unión temporal cuyo objeto social esté relacionado con el objeto de la presente convocatoria, los cuales deberán acreditar una duración mínima del término de vigencia del contrato y un año más y que no se encuentren incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad y que se encuentren debidamente inscritas, clasificadas y calificadas en el registro único de proponentes de la Cámara de Comercio.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor total del presupuesto es de **SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISITE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($628.394.617.76)** Incluido IVA y demás impuestos, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la entidad.

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. El anticipo será entregado previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. Será girado por la Entidad posterior a la aprobación de las garantías, su giro no constituye condición previa para la iniciación del contrato. El anticipo no es pago y estará sujeto a la concepción y requisitos que para el manejo del mismo se establecen en el presente contrato.

El CONTRATISTA deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, en una entidad bancaria aprobada por la superintendencia bancaria con calificación AAA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA.

LUGAR DE CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: El proyecto de Pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en forma gratuita en el portal de contratación o SECOP (http://www.contratos.gov.co y/o en la página Web de la entidad www.corpocesar.gov.co – Licitación Pública No. 013 de 2012 o verificarlo en medio físico en la Subdirección General del Área Administrativa y Financiera de CORPOCESAR, ubicada en la Carrera 9 No. 9-88 Primer Piso de en el horario, Valledupar, Cesar, entre las 8:00 a.m. y las 01:00 p.m., y de 3:00 a 6:00 p.m.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Aspectos Técnicos y Económicos

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS. De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, la Ley 850 de 2003, y el numeral 5 del artículo 2.2.2. del decreto 734 de 2012, CORPOCESAR hace extensiva esta invitación a las Veedurías Ciudadanas que tengan por objeto la vigilancia de la contratación estatal, con el propósito de que con sujeción a la normatividad vigente, realicen el correspondiente control al presente proceso de selección,para lo cual pueden consultar la página del SECOP www.contratos.gov.co.

Se expide la presente convocatoria a los veinte y un (21) días del mes de noviembre de 2012.

Firmado Original
KALEB VILLALOBOS BROCHEL
Director General